

Escuela Primaria Fondren

Política de Participación de los Padres

2022-2023

Declaración de Propósito

La Escuela Primaria Fondren fortalecerá la base académica, social y económico de nuestra comunidad, comprometiéndose a proporcionar a sus estudiantes una educación de alta calidad en la escuela primaria que los preparara para un futuro de aprendizaje y promueve una cultura universitaria. La Escuela Primaria Fondren se compromete a garantizar la educación de alta calidad para todos los estudiantes en el distrito. A través del apoyo de los padres y la comunidad la escuela ayudara a transmitir la importancia del éxito académico de todos los estudiantes. La Escuela Primaria Fondren tiene la intención de incluir a los padres en todos los aspectos de la educación de sus hijos y crear una asociación del hogar con la escuela que capacite a los padres y estudiantes para un futuro exitoso.

Participación de los padres en el desarrollo de la política

La Escuela Primaria Fondren incluirá a los padres en el desarrollo, evaluación y revisión del Title I Program y la Política de Participación de los Padres. La escuela y los padres describiran las responsabilidades de los principales interesados. La administración, representantes del personal y padres de la Escuela Primaria Fondren se reunirán a una hora y lugar conveniente para actualizar la Política de Participación de los Padres.

Junta anual

La Escuela Primaria Fondren celebrará una reunión anual en la noche al comienzo del año escolar para los padres. En esa reunión se describirá el programa Title I, sera distribuido y revisada la Política de Participación de los Padres, y se explicaran las oportunidades de participación de los padres. La escuela también organizara ocho (8) reuniones en la escuela con horarios variados para que los padres puedan participar en la educación de sus hijos. Se avisa a los padres que la efectividad del Programa de Participación de los Padres se evaluará anualmente y la política se revisará para satisfacer las necesidades de los estudiantes, la escuela, los padres y la comunidad.

Acuerdo entre Padres y Escuela

Las responsabilidades de la escuela, los padres y los niños para el aumento de aprendizaje y logro de los estudiantes se identifican en el Acuerdo de Padres y Escuela. Los padres recibirán el pacto de la escuela de su hijo con una lista de las responsabilidades que cada uno de los maestros, padres y estudiantes tendrán para ayudar a los estudiantes a alcanzar sus metas. Los padres y los maestros se les insta encarecidamente a discutir el pacto juntos, y con los estudiantes. Periódicamente, se invitará a los padres de los estudiantes para que participen en opinar y hacer sugerencias para la revisión del pacto.

Adquirir Capacidad y Coordinación para la Participación de los Padres •

Proporcionará asistencia a los padres en cómo monitorear el progreso de un niño, y cómo trabajar con los maestros para mejorar el rendimiento estudiantil.

- Proveerá materiales y entrenamiento para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento estudiantil.
- Proporcionará información en un idioma que los padres entiendan.
- Desarrollará funciones apropiadas para las organizaciones de base comunitaria para las actividades de participación padres
 - Debido a la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará programas de participación de los padres y actividades como centros de recursos para padres, y Café con el Director que alienta y apoyará a los padres en participar más plenamente en la educación de sus hijos
- Proporcionará a los padres una descripción y explicación del currículo usado, las formas de evaluación académica que se usan para medir los niveles de progreso y competencia de los estudiantes, y los niveles que los estudiantes deben cumplir con las puntuaciones de STAAR.
- Prestará asistencia en la comprensión de las normas académicas de contenido del estado, las normas de rendimiento de los estudiantes del estado y la evaluación local a través del uso de los maestros, administradores, tecnología y talleres para padres.

Los programas y las necesidades de la comunidad escolar

La Escuela Primaria Fondren Escuela evaluará anualmente las necesidades de la comunidad escolar utilizando una variedad de herramientas que pueden incluir una encuesta o cuestionario. Los datos de estos se utilizarán para revisar el programa Title I para satisfacer las necesidades actuales de la comunidad de la escuela. Además se harán disponibles entrenamientos para atender las necesidades de la comunidad escolar en caso que sean necesarias. Un Centro de Padres se creará y se utilizará para proporcionar a los padres clases del uso básico de la tecnología y de ESL para promover la participación de los padres en la escuela.

Comunicación Personal y Padres

Fondren Escuela Primaria se comunicará con los padres regularmente. Esta importante información estará disponible en una variedad de formatos, incluyendo pero no limitado a: el manual del estudiante, el acuerdo entre padres y escuela, boletines informativos, y en el sitio web de la escuela. Avisos frecuentes sobre el desempeño del estudiante serán enviados a casa con los niños, o proporcionados por llamadas telefónicas, correos electrónicos, conferencias y visitas a domicilio. Toda la comunicación se proporcionará en un lenguaje y formato que los padres puedan entender. Se fomentará la comunicación entre el hogar y la escuela. Los maestros estarán disponibles para conferencias con los padres durante todo el año escolar.

Evaluación

El Comité SDMC evaluará la efectividad del Programa de Participación de los Padres. Se utilizarán recursos que incluirán los datos de evaluación y encuestas para determinar las necesidades de los estudiantes y para desarrollar estrategias para el éxito del estudiante. Se desarrollarán cambios que incorporen las sugerencias de los padres en el programa de Title I y Política de Participación de los Padres. Si el programa de la escuela no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela presentará las observaciones de los padres al Department of External Funding (Departamento de Financiamiento Externo) y hará revisiones de

acuerdo a lo aconsejado por el Title I HISD I, Part A Administrador del Programa de Participación de Padres y otras personas designadas por el Distrito.